



Reforma
1918 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 12 JUN 2017

VISTO:

La Resolución Decanal N° 519/17, obrante en la Nota CUDAP N° 3037/2017 por la que se designa a la Prof. Mgter. Arq. **Celina CAPOROSSI** como Codirectora de la **MAESTRÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO HABITACIONAL**;

Y CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Graduados no consignó en la solicitud original la fecha de finalización de dicha designación, correspondiendo citarla,
Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el ARTÍCULO 1º de la Resolución Decanal N° 519/17, en el sentido que donde dice: "...a partir de la fecha..."; debe decir: **"...a partir de la fecha y hasta el 25 de agosto de 2019..."**.-

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución se efectúa ad-referéndum del H.Consejo Directivo.-

ARTÍCULO 3º.- Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Graduados, dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.-

Arq. MARCOS GUERRERO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

639-

/2017.-



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba